



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

486-D-14
OD 136

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

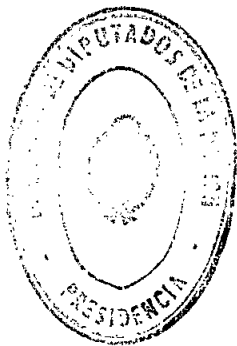
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XI Congreso Latinoamericano de Apicultura 2014, que se realizará del 3 al 6 de septiembre de 2014 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Ramírez

[Firma manuscrita]